

# NUM.

## EL CONDOR

VALE UN REAL.



El Gobierno...  
Tracy.

### Chuquisaca, Jueves 28 de Febrero de 1828.

#### ESTERIOR.

##### BRASIL.

Discurso pronunciado por S. M. Y. á las dos cámaras reunidas en el Senado para celebrar la Sesión, el 16 de Noviembre de 1827.

Augustos y dignísimos representantes de la nación brasilera!

Lleno de placer y contento por ver los sabios trabajos de la Asamblea durante el tiempo de esta sesión, y cuanto ella se aprovechó de las dos prorogaciones que yo tuvo á bien decretar, no puedo dejar de dar á mi mismo los parabienes por los buenos resultados de las leyes que fueron sancionadas en esta sesión y prorogaciones.

El amor que tengo al Brasil, las circunstancias políticas, y el interés nacional, me obligan á recordaros que sería sumamente útil la permanencia en esta corte de la mayoría de los miembros de las cámaras, por que hallándonos todavía en guerra, y con la esperanza de hacer un tratado de paz, puede suceder que en él haya algún artículo sobre fijación de límites que exija medidas legislativas, y sin las cuales el tratado no podría concluirse.

Yo dejo á la sabiduría de cada uno de los miembros que componen esta Asamblea el deber de liberar, á vista de lo que acabo de ponderarles, y me parecen fundadas las razones que espongo para esperar un resultado que muestre al Brasil, cual es el interés, que todos tomamos por su felicidad.

Está cerrada la Sesión.

Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo del Brasil.

(De la Gaceta Mercantil N. 1218.)

#### NOTICIAS DEL PERU.

Nos han presentado varias cartas de Lima del 28 de Enero; y una de ellas, cuyo autor nos mereció la mejor fé, la extractamos para presentarla á nuestros lectores.

Por fin he conseguido una copia del parte que dio el Sargento Grans, desde Pomata el 27 de Diciembre al Jeneral Gamarra; de que el párrafo mas notable, dice, que la nación Peruviana, como el digno general, bajo cuyas garantías se ha verificado el movimiento de Voltijeros, aprobará todos los empleos que ha dado.

El 21 del corriente llegó á esta capital el dicho sargento y sus dos compañeros; entran y salen de Palacio con satisfacción; se les hace carinos; y por mas que la facción apoderada del Ministerio, quiere guardar cierta delicadeza, no pueden ocultar sus sentimientos. Son lobos de una camada; pero en Bolivia distinguirán, que los facciosos no son sino muy pequeña parte de los peruanos, y que la mayoría de los limeños, mira con indignación una conducta que nos presenta como la hez de la América.

Los mismos de la facción ministerial están avergonzados de los festejos y alborotos que hicieron, por el motin de los Voltijeros en la Paz, luego que han sabido el desenlace y que no solo, el resto de las tropas Colombianas, sino todas las de Bolivia y los pueblos, se precipitaron á sofocar los amotinados. Tres días después que llegó el correo de Arequipa con las noticias detalladas del suceso, han estado en silencio los escritores; y por fin salió el Mercurio N. 143, disfrazando las cosas. Los buenos peruanos nos empujamos en publicar las cartas con las noticias tales, cuales han venido; pero se nos ha prohibido, y como aquí la libertad se reduce, á que el Ministro dé un decreto de destierro, cuando le dé la gana, es preciso callar.

Los vocingleros gritan contra la ciudad de la Paz, clasificándola de vitalicia y servil, por no haber tomado parte en el alzamiento del

25 de Diciembre, de los Voltijeros; y hablan horrores contra ese pueblo, de que ningun otro de América tiene motivos, sino de gratitud.

El Congreso es ya mirado con desprecio. Ahora hay dos partidos mas, de capitalistas y departamentalistas. Es imposible, que no haya una reacción antes de Abril, y probablemente el restablecimiento de la Constitución Boliviana será el término de estos alborotos, por que cada día crecen sus sectarios.

Vidaurre y los demás continúan presos: parece seguirán así hasta que se cierre el Congreso, por que este es el objeto principal.

Del Norte escriben, que ha habido un movimiento en la caballería y que fue ascendido un comandante. No sabemos las causas. Por el ultimo correo de valico, se nos dice que todos los aprestos en el Sur de Colombia, anuncian una guerra, y que todos creen, que la Gran Convención, oesija del LIBERTADOR que pida muy amplias satisfacciones del gobierno peruano, ó que las obtenga con las armas.

Otra carta de Puno contiene particularidades insignificantes; y solo es publicable la confirmación de la noticia de haberse fusilado un oficial y unos sargentos, que trataron de pasar dos escuadrones á Bolivia. De resto, hay un párrafo curioso, porque dice, "que si el Jeneral Sucre despacha los colombianos, que son los que causan alarma, puede contar con bayonetas peruanas para sostenerse en Bolivia; como si el Jeneral Sucre, necesitara bayonetas estranas para mantener el vigor de las instituciones y especialmente, después que las tropas Bolivianas y los pueblos se han pronunciado de un modo abierto é incontestable por la actual administración y por las leyes. Haríamos mil observaciones á esta carta, si ella mereciese algun aprecio.

#### INTERIOR.

##### PAZ 19 DE FEBRERO

Seguimos con la mayor tranquilidad y es tanta que pocas veces los carnavales han sido mas alegres y bulliciosos.

Los alumnos del Colejio de ciencias y artes han festejado al Presidente con dos funciones teatrales representando en una la tragedia titulada Blanca de Rossi y en la otra la comedia de Moratin el Baron.

Ya sabemos que las elecciones de las provincias han recaido en sujetos dignos del aprecio público, y nos prometemos por tanto, el que, ora ejerzan sus funciones como cuerpos electorales, ora elijan los diputados para el Congreso, siempre procurarán el bien de la Patria.

#### PERIODICOS.

El Mercurio de Lima N.º 131 del 9 de Enero y el Telégrafo del 10. n.º 230 traen el primero con

el epigrafe "Viva la Libertad" y el segundo como una importante noticia la sublevacion de los Voltijeros el 25 de Diciembre. Suponiendo ambos al Departamento de la Paz comprendido en aquel tumulto, tenemos que tomar la pluma para responderles.

Ningun pueblo de Bolivia se humillará jamás hasta á la infamia, ni tocará nunca en el estremo de inmoralidad de comprometerse con una soldadesca amotinada. Era reservado á los escritores de Lima presentar su país envilecido hasta congratularse del mal de un vecino de quien no tiene queja, y darse parabienes de que una soldadesca rebuelta sin mas objeto que pedir dinero, colocara en el mas apurado conflicto á la poblacion de la Paz; á esa ciudad, por la que todos los pueblos americanos deben guardar consideracion y respeto.

Si solo los periodistas de Lima fueran los empeñados en justificar que su caracter es la perfidia y la alevosia, les despreciaríamos como seres vendidos á un partido tumultuario; pues hemos visto, que el Editor del mercurio, á quien juzgábamos el mas recto de los hijos de la nueva Capua, ha confesado redondamente bajo de su firma que tiene hambre, y que para satisfacer la sacrifica su amistad por el Libertador. Pero lo que ha debido admirarnos, y lo que dejamos al juicio de todos los hombres es, que ecista un gobierno que con algazara mandase hacer repiques y fiestas, publicando como una buena nueva la calamidad de un pueblo, y que sus ministros se presentaran al Congreso á participarla con un regocijo frenético [1]

Multitud de cartas del Perú nos han dicho que el Condor estaba perfectamente equivocado sobre las capacidades del General Lamar; pues con todo su buen caracter particular no merecia considerarsele, sino como una pobre beata, cuya alma dirigida por un canónigo (2) no tiene voluntad propia; y que sometido á un charlatan (3) era insignificante en el Gobierno. Tales informes nos parecian producidos por los partidos que agitan al Perú, y los desechábamos. Apenas viendolo por nuestros ojos podemos concebir, que hay sobre la tierra un Gobierno tan degradado y ruin, que formara un mensaje de aplausos para su Congreso por sucesos

(1) En la sesion de 8 de Enero.  
(2) Luna Pizarro.  
(3) Mariátegui.

tales como los de Voltijeros en la Paz, y para anunciarle que la mas patriótica poblacion de la América habia quedado à la merced de una soldadesca brutal. Si el Jeneral Lamar hubiese dado tal parte al Virrey La Serna el año veintiuno, cuando disparaba la metralla del Callao sobre el Ejército Libertador lo contemplaríamos como el alago de un esclavo, que contra los sentimientos de su corazon adulaba su amo; pero hacerlo à un Congreso, que sea como fuere, debemos considerarlo amigo de los pueblos y furibundo de que las tropas deliberaràn con sus bayonetas en negocios políticos, es lo que aun no podemos concebir.

En Bolivia se supo mucho há que D. Manuel Vidaurre acudiendo una parte del Congreso de Lima y apoyado por algunas tropas intentaban el 24 de Diciembre (casi à la vez que los Voltijeros) degollar la otra parte del Congreso contraria à su partido, destituir al Jefe actual del Gobierno y establecer una administracion à su manera: que este proyecto descubierto horas antes aun no hà desaparecido, por que tiene ramificaciones con militares de alto rango; pero se evitó de pronto un trastorno. El Còndor no solo no hà congratulado à los Bolivianos por esa insurreccion que iba à envolver en sangre al Perú, sino que hà dilatado y sido muy circunspecto para publicarla no obstante los daños que nos vienen frecuentemente desde el Rimac. Juzguen pues los Estados Americanos, juzgue el mundo sino es una distancia inmensa la que separa la dignidad de los Bolivianos y de su Gobierno, de los procederes de esa chuzma que constituye la administracion de Lima.

Pero los miserables facciosos que se felicitaban de la desgracia de la Paz, sabrán ya con bastante dolor el comportamiento heroico de ese pueblo eminentemente patriótico que uniendose por un sentimiento espontaneo à las tropas nacionales, sostuvo las autoridades constituidas y el vigor de las leyes y de sus instituciones: sabrán que los militares Bolivianos apresuradamente y sin órdenes del Gobierno marcharon sobre los rebeldes y le presentaron el homenaje de su sangre à la patria: sabrán en fin que el tumulto de Voltijeros solo hà producido un pronunciamiento de la opinion pública, y un triste desengaño à los viles calumniadores del Gran Mariscal de Ayacucho, que acusado desde à fuera por pérfidos ingratos de que subyugaba à los Bolivianos con las bayonetas de los auxiliares, hà tenido la ocasion de justificar que su Gobierno descansa sobre el contento de los pueblos; y si al Jeneral La-mar [4] que la algun resto de pudor despues de los males que nos hà hecho como Godó ó como Peruano, llevará su cuerpo estenuado y seco con su alma débil y lacsa, donde no sea jamás visto por los antiguos patriotas, que nunca y nunca haràn aplausos de la catástrofe que suceda ó ame-

(4) Sea el Jeneral La-Mar ó sus Ministros los que hicieron los alborotos de alegría por la desgracia que amenazó à la Paz, siempre encontramos culpable al primero, ó por mala intencion ó por incapaz de contener à los facciosos.

naze à ningun pueblo de América. Hasta aquí habiamos escrito, cuando nos han traído multitud de cartas de Lima del 12 de Enero con diferentes noticias; y de dos de ellas extractamos literalmente los artículos siguientes.

"El ocho llegó un extraordinario de Arequipa con la noticia del movimiento de Voltijeros en la Paz. El Ministro de Gobierno la comunicó de oficio al Congreso; y luego se presentó personalmente el de Guerra con el parte que remitia el Jeneral Gamarra, y en que dicho Jeneral indicaba, que supuesto se habia verificado el movimiento en Bolivia, era llegado el caso de invadirla, y proteger à los revolucionarios. Nada se deliberó en aquel acto, pero no por esto dejaron algunos diputados de espresar su opinion sobre que Bolivia debia corresponder à todo trance al Perú. [5]

"Los repiques fueron jenerales y duraron dos horas y media. Dicen que en esta escandalosa alegría no ha tenido parte el Presidente; pero que fué prevenida por el ministro Mariategui. La jente sensata se ha mostrado indiferente con la noticia, y se ha indignado de que se celebre."

"El nueve se presentó el ministro Mariategui al Congreso y pidió sesion secreta: en ella hizo presente el embarazo en que se hallaba el Ejecutivo, si en caso de que de Bolivia pidieran auxilio lo presentaria ó no. Se pasó la consulta à la comision diplomática, para que dictaminase, y esta ha contestado, pidiendo que el Ejecutivo informe si en la revolucion de los batallones se ha mezclado el pueblo, ó si es solo un movimiento de la tropa. Hasta ahora no han respuesto del gobierno à la pregunta de la comision."

"Dicen que han invitado al Jeneral Santa-Cruz para que vaya à situarse en Puno à ver si lo llaman de Bolivia [6]. A Gamarra lo temen y desconfian de él: se dice por esto que el Presidente va à visitar los pueblos del Sur; pero que el verdadero objeto es quitarle el mando à Gamarra y alejarlo à los departamentos del Norte. El pérfido Gomez y Molina han salido ayer para Puno, donde el gobierno los manda, no sé con que miras."

"Siguen presos Vidaurre y los demas: me aseguran que nada se encuentra con ellos en la causa, y que todo es un enredo fraguado por Luna Pizarro para desacreditar el partido de Vidaurre, y echar à este y à sus amigos del Congreso." [7]

[5] Esto es todo el objeto; fundirnos en el Perú y arrebatarnos la independencia. Si solo fuera para hacernos pagar ocho millones de su deuda como han pretendido, sería cosa de bolsillos; pero ¿Cual Boliviano no se indigna con la idea de ser mandado por Limeños?

[6] El Jeneral Santa-Cruz desechó otra vez esta mision; y hoy mil cartas nos aseguran con diversos datos que no hará la menor cosa que disguste al Libertador, y mucho menos ahora que abiertamente se ha puesto à la cabeza del partido de este en el Perú.

[7] ¡Dios de justicia! si será posible que algun gobierno de la virgen América abrigue tanta inmoralidad y tanto desenfreno de prostitucion!!

"El partido del Jeneral La-mar ha mandado buscar à toda priesa à Alvarado y cochea para serse de él. El partido de Santa-Cruz ha llamado à Riva que se unido al partido del Libertador y de los vitalistas, modo que es el mas fuerte; y aunque es tambien el mas moderado triunfarà sin duda dentro de poco."

## ESTRANJEROS.

Desde que Bolivia empesó à rolar entre las naciones americanas, trazó por regias de su conducta la hospitalidad acia todos los habitantes de universo. El decreto de 24 de Mayo de 1825 los convidó à vivir en la República gozando de las garantias, que dan las leyes à los Bolivianos en el instante que manifestasen su voluntad de domiciliarse entre nosotros. Nuestra despoblacion, nuestra industria naciente, que necesita desarrollarse con el apoyo de las luces, y conocimientos del viejo mundo, obligaron al Gobierno à dictar esa ley jenerosa, que le debe atraer la estimacion de los hombres, que conociendo, que son hermanos, obran como tales. Para que los extranjeros, que quieren disfrutar de sus beneficios, se muestren dignos de ellos, ecsije la ley, reclama el derecho internacional, y demanda la gratitud; que respeten las leyes y las autoridades. Si es un crimen entre los Bolivianos faltar à los pactos, sobre que se hà formado la asociacion Boliviana; entre los extranjeros, que se han obligado à guardarlos en su entrada à esta asociacion, es una culpa, que ataca no solo la razon, el órden publico, los derechos de las naciones, sino tambien esa gratitud, que debia inspirarles la liberalidad del Gobierno. "Pero aun en los paices (dice Vattel), en que todo extranjero entra libremente se supone, que el soberano no le conceda la entrada, sino bajo la condicion tacita de que se someterà à las leyes dirigidas à mantener el buen órden" son pues deberes altamente prescriptos à los extranjeros, vivir sumisos à las leyes, propender à la conservacion del órden publico, y procurar la paz, y la concordia de la patria adoptiva, en que han venido à hacer su mansion.

La civilizacion Europea, y las ciencias esparcidas allí casi jeneralmente impregnan de es-



tas ideas á sus habitantes: de aquí es que por lo jeneral entre los extranjeros, que han venido á estos países, observamos la mejor conducta, y una sumisión religiosa á las leyes, á las autoridades del país. Con todo, no han faltado unos cuantos, que discolos por esencia, han tratado de fomentar la discordia, atizando los partidos, y haciendo aparecer la desunión entre los ciudadanos; no les ha gustado el orden, ni paz al abrigo de una libertad racional, de que tal vez no disfrutaban sus países nativos; mientras han visto reinar estos preciosos dones, se han considerado fuera de su centro.

Con dolor han aparecido entre nosotros tales vicios, que a más de ser perjudiciales al país, que los acoje, deshonran su nación, y desacreditan la causa de la libertad. Sin una profesión útil de que vivir, y sin ejercer otra industria, que la charlataneria, censuran, critican, y desprecian las leyes, y el Gobierno por justo que sea, y por jeneroso, que se muestre con ellos mismos. Amo la libertad, dicen ellos; no la goza el país en toda su estension; es precisa una rebelta; que se derrame sangre; que se desquisten los fundamentos del edificio social; estas son las paulinas, de que se alimentan. Entre tanto sus deseos no son otros, que el de conseguir una fortuna á espaldas del desorden, y de una revolución, en la cual, aunque vean perecer los intereses más amados de la patria, muestran ellos una prescindencia, acogiéndose á la estranjería, sin perjuicio de tomar la presa, que se les presente.

Si fuesen estos reboltosos aventureros, adoradores de esa libertad sagrada, que indignamente pronuncian, ellos le habrían hecho sacrificios allí en los países en que está encadenada. Ciertamente que no vendrían á pretender formarla donde está ya cimentada, á costa de torrentes de sangre, de montones de cadáveres americanos, á cuyo precio la hemos alcanzado.

Querriamos, que los que se consideren comprendidos entre los extranjeros, de que hablamos, se persuadan, de que no es menester su consejo, y su vocingleria, para que los americanos nos conozcamos bien lo que conviene para conservar nuestra libertad; que solo queremos el que se ejerciten en las artes, & en ejercicios útiles, que siendo de ventaja al país, les sean provechosos, para no vivir á costa de los demás, cual zanganos en el colmenar.

Nos es muy amable la paz,

la libertad, y la independencia; quien osa atacar estos dichos frutos, de nuestros sacrificios, merece nuestra animadversión, y nuestros anatemas; hay varios medios de arrebatarnos esos frutos; jerminalar la discordia, fomentar partidos, acalorar los ánimos, dividirnos, esos son los más temibles. Nos es forzoso poner término á las aspiraciones, que con este fin se descubren entre los extranjeros de que hablamos.

Concluiremos este artículo con la consecuencia, que deduce el autor, que hemos citado, del principio antes referido. *En consecuencia de esa sumisión, los extranjeros, que cometieren alguna falta, según las leyes del país, deben ser castigados.* Hacer respetar las leyes, y mantener el orden, y la seguridad, es el objeto de las penas.

## CANALLAS.

El Jeneral Don José Gregorio Escobedo natural y del servicio del Perú, ha publicado en el Telégrafo de Lima de 12 de Enero, una especie de manifiesto contra el Libertador.

Este hombre despreciable por sus vicios, no merece la menor contestación; (1) pero hablamos para dar una idea de los hombres que en la Capital del Perú escriben contra el Jeneral Bolívar; refiriendo respecto al que nos ocupa, un hecho reciente que nos toca.

Mandó el Presidente de Bolivia al Libertador, veinticinco medallas de Oro, con el busto de este, de las que la Asamblea Jeneral mandó abrir como una señal de gratitud del pueblo Boliviano. El oficial Conductor las entregó en Lima al buen Escobedo que, marchaba en comision del Gobierno del Perú donde el Jeneral Bolívar; y pensando que nadie sería más seguro portador que un Jeneral. Escobedo sin embargo de esta confianza, las ha vendido y jugado en el tránsito sin haber entregado una sola, y sin detenerse en la mancha que ponia á su conducta.

Mucho tiempo hace que sabemos este incidente; pero olvidando las medallas qué pesos y siendo más fácil reponerlas, que reponer el crédito de aquel Jeneral peruano, nos pareció bien callar: Hoy ya no debemos hacerlo cuando aquel andar insolente añade á sus ruindades la de hablar contra el redentor de su patria.

La América juzgará cuando sepa que en el Telégrafo, en el Fenix en la Estafeta y en casi todos los periódicos de Lima escriben hombres poco más, ó menos como Escobedo.

## CONUNICADO.

Chichiu Febrero 2 de 1828.  
Señores Editores del Condor.

Todo Boliviano salta de contento, cuando observa, que á esfuerzos de su gobierno se avilita el puerto La-Mar (Cobija), superando dificultades que ofrecían aquellas regiones despobladas, conocidas por los *Desiertos de Atacama*. Los ningunos comerciantes emprendedores que tenía esta Republica, por efectos de la guerra, que terminó con el último Español rendido en *Ayacucho*, y menos relacionados con la Europa, obligaron al jeneral presidente solicitar sujetos que quisiesen, con provecho particular y jeneral de Bolivia, fijar sus especulaciones en aquel punto tan interesante á todo el Alto-Perú por su

[1] *Milagros podíamos referir, baste sola, el que su negro no le quiso entregar su mujer por creerlo un perdido.*

situacion. Se prefiriendo á los Bolivianos, y un Español decidido á América, se le ha do riqueza y no en la Europa en prueba de su inabundante en estos países, haciendo uso de sus opiniones en las pláticas de ambos mundos, se propuso rendir servicios á Bolivia. Este comerciante, sin atender á quimericas gracias sobre minas de cobre, que pertenecen á cuantos quieren y pueden laborarlas por su abundancia, por reservadas en inmensas serranías, despobladas, puso sus comunicaciones á Europa, demostrando la liberalidad de este gobierno, y antes de diez meses llegaron la primeras embarcaciones ricamente cargadas por su cuenta y á su consignacion. Con este muy apreciable resultado se ha hecho frecuente el puerto La-Mar, se ha visto lo nulas que eran las ideas de espantosos desiertos, y los comerciantes que vijilan en su provecho, no tardaron desde lo mas interior de esta Republica á trasladarse al nuevo punto con dinero, ó créditos sostenidos por Cotera, donde realizan sus negociaciones, comprando mercancias y espendiendo los frutos que transportan con facilidad á lomo de mula por vías que no tienen ni la falta de aguadas y pastos desde Oruro á Tacna, ni la Cordillera de Tacora que asusta, ni las mortíferas tercianas de Arica.

El *Telégrafo de Lima N. 221* se explica en este asunto de un modo sumático, no solo al proyecto de avilitar el puerto La-Mar en el Pacífico, sino figurando preeminencias concedidas á Cotera; tiene razon, pues la embidia y la codicia marchan en una silla de posta. Ya en el nuevo Apostadero se jiran anualmente un millon y medio de pesos por calculo prudente, según los meses corridos de su frecuentacion hasta la fecha. Bolivia es consumidora, tambien Jujui, Salta, Tucuman, Catamarca y la Rioja, que á beneficio de su situacion se hallan en tanta ó mas proximidad para espendir sus frutos en cambio de telas y útiles para sus necesidades. Ya Tacna y Arica, dependientes del Perú, no tienen ese ingreso de este comercio que las enriquecía, y los Bolivianos en su casa misma hallan para su frugalidad y su lujo á la vez, lo que han de necesitar.

La historia de La-Mar inserta en el número citado tiene errores que pudieran ocasionar desaliento á incautos comerciantes, sin advertir la causa que los produce. Deseo la verdadera que yo mismo tomé á ojo, y asenté con mi pluma, por estas calidades, mas digna de crédito que la puesta bajo pacion in-noble, y de un despecho que toca en frenesi.—

Cobija, conocido desde la antigüedad en todas las cartas geograficas con este nombre y de dos años á esta parte con el de La-Mar, por que ha querido el Gran Mariscal de Ayacucho hacer honor y perpetuar el apellido del jefe que muy distinguidamente lo ayudó y se portó en la última accion contra el enemigo comun, que asianzó la independencia Americana el 9 de Diciembre de 1824, se halla situada á los 22.º 28 ms. latitud Sud



49 ms. longitud.

La Bahía es segurísima, amparada por dos grandes puntas de piedras elevadas al Sud una, otra al N., formando encenada abrigada, capaz de recibir al ancha 300 buques de todo porte; su fondo de 9 á 17 brazadas desde la inmediación á la capilla, es libre de rocas y de broma perjudicial á los cascos, por manera, que pueden estar fondeados todo el tiempo que quieran sin el menor riesgo. La punta del Sur en el lado interior de la Bahía proporciona facilidad para un muelle de comodo desembarco á muy poco desembolso.

Clima sano, sin enfermedades endémicas, piso seco, atmosfera húmeda á beneficio del mar que la rodea con sus esfluvios; se observa que sus habitantes son de longevidad no común y esccecivamente robustos.

Hace como 4 meses hubo un concurso del interior que se acercó á 1000 personas, habiendo quedado posteriormente reducido de 300 á 400, por haver regresado muchas de ellas á tomar providencia para trasladarse con sus familias á un pais que les brinda salubridad y esperanzas de formarse una fortuna en su vida.

El único empleado que hay allí, por ahora, es un administrador de aduana, que hace tambien de capitán de puerto; lo que recueta es reducido al dos por ciento de toda mercadería que se desembarca para internar, excepto viveres. El monto de este derecho, nada oneroso, se invierte en preparar materiales y pagar artozanos que trabajan á formar almacenes y otras habitaciones para el comercio, todo de cuenta del Estado, en bien jeneral, y no como quiere suponer, el Telegrafista en su número y nota citados.

Tiene tres aguadas en distancias de la primera á la última como 40 cuadras, se llaman la de la bajada de la cuesta al N. separada del mar 300 varas, la segunda en el centro, cerca de la capilla, llamada del puerto y la otra con el nombre de la del algarrobo al Sud, como á 400 varas del mar, todas vierten de peñas del mismo cerro, que está al E, son un poco salubres, pero sirven con agrado á la jente, son abundantes en el estado de naturaleza; tal que, en cualquiera de ellas se puede llenar una pipa de seis barriles de á 150 libras en una hora, despues de dar la necesaria á los habitantes. Estas tres virtientes pueden ponerse en mayor copia con poco costo y mejorar el gusto del agua, cuidando cubrirlas para que los abundantes esfluvios del Mar no las salifiquen, pues es visto que tomada en el brote, no tiene sino gusto muy agradable.

A muy cortas distancias en el largo de la Costa hay buenas aguadas de gusto exquisito, con caletas de comoda aprocsimacion, tales son las de Matilla al N, 8 leguas á lo ancho del puerto la Mar, la del Paposo al sud.

Como el puerto y toda la Costa desde Copiapó á Iquique han sido poblados de pocos habitantes y estos han vivido bajo el nombre de estugos (Pesadores) no ha havido industria alguna de cultivo de tierra, ni cria de ganados, hasta hoi que han comenzado á poner cabrerías en algunos puntos, y que los nue-

vos pobladores se esmeran á abrir virtientes en el cerro, que les asegure el cuidado de un huerto para legumbres y aun para dar agua á un pequeño rodeo bacuno, con lo que, y aves que se pueden criar en abundancia por la inmediación á Chile, donde los granos son baratos y abundantes, se proveerán de alimentos frescos todos los buques que anclen.

Leña hay la suficiente de Carbón, sola pequeña y yaretas asialo mas elevado del cerro; á mas de que, puede con muy corto trabajo surtirse de Manilla y el Paposo donde hay la fuerte de algarrobo en abundancia; siendo la Costa á proposito para este arbol, segun lo ha enseñado la misma naturaleza, á la buelta de pocos años habrá montes, se pondran semillas en abundancia, pues ocuparan terrenos que no han de ser precisos para otros plantios, ni necesita de mas riego que el que la estacion de rocios le dá en los meses de setiembre hasta fines de Diciembre, que se suspenden.

La comunicacion con el interior es muy comoda por los caminos sin escollos de pantanos, cuestras, pesados arenales, rios ni cordilleras heladas, las paradas estan dispuestas con agua y pastos permanentes; la que mas, á distancia de diez leguas, por piso solido. La última jornada, yendo al puerto es de 18 leguas desde Chacansi, su piso solido, su temperamento templado, se pasa sin fatiga en ocho ó nueve horas. De Calama hasta Potosí, Oruro, ó Rinconada, direccion á Salta, son los caminos como dijimos, sufriendose unicamente la incomodidad de 40 leguas á lo sumo sin poblacion, pero con lo necesario en toda estacion para las vestias de los transeuntes, por numerosa que sea la tropa.

En los meses de Setiembre hasta Diciembre se visten los cerros de la costa de un modo delicioso á merced de los rocios, engordan las mulas en 20 dias hasta el exceso en dichos meses no tienen necesidad los animales de bajar al agua, por que la hierva está colmada de ella á toda hora.

Hay en el dia todas las recuas de transporte con facilidad, por que se repartieron en principio por D. Lucas de la Cotera seiscientas mulas mansas á los habitantes de Calama y Chiu-chiu con la calidad de pagar su precio, que no llegó á 20 pesos, en fletes, conforme se les ocupare despues de ocho meses de plazo, y descontandoseles en cada viaje una 3.<sup>a</sup> parte del ajuste. Sin duda estas gentes viven agradecidas á lo beneficencia de este negociante Español, que les ha dado forma para lucrar de un modo que no esperaron; no metos al Gobierno que distingue á este sugeto, pues coopera con el á que los Bolivianos sean dueños de un puerto, que será en pocos años manantial de riqueza y se hará de un desierto una poblacion donde los habitantes del interior por gusto, en cierta estacion del año, se vilocarán á disfrutar de las delicias que una Bahía concurrida presenta dia á dia. Las conocidas abundantes recuas de Chichas y la quebrada de Jujui han comenzado á emplearse con vencidos los propietarios de la facilidad en el viaje y llega á tal oi

concurso, que hacen de meses se fletaban á cuarenta pesos por el flete. Salta, Potosí, Oruro, y Jujui, dia estan los fletes de mulas, no se carga, ni escasean mulas.

El que informó al Editor del *Telégrafo* con respecto á un nuevo puerto La-mar, para el progreso de Bolivia, es un hombre de bien, que así ilustra á los Limeños, que envanecidos con su puerto de Arica calculaban que si se llegaba á cerrar para Bolivia, por alguna razon de obstruccion de relaciones mercantiles, dejaría esta de ser, y no tendrían los Bolivianos sino ceder y pasar por cuantas condiciones onerosas quisiesen imponerles. Pobres! se engañaron, y á su pesar han visto, que el Gran Mariscal de Ayacucho así como tubo recursos para triunfar y dar la Paz á América, los tiene para formar Estados, darles comercio y respetabilidad, pues siempre encontrará Coteras que lo ayuden de firme en sus empresas, teniendo por norte la liberalidad de sus principios, y su buena fé y amigos que contesten las falsedades con que se pretende, de ravia y furor desacreditar en su cuna la grande obra de fomentar el puerto La-mar, que muy en poco tiempo por su situacion, sanidad, seguridad y recursos inmediatos podrá competir con el Callao.

Esto opina bien fundado ofreciendose atento servidor de VV.

*El empeñado por la verdad*

OTRO.

Señor Editor del *Cóndor*

Chquisaca 26 de Febrero de 1828.

La hacienda de Poroma (correspondiente á la beneficencia) situada en el canton de este nombre y provincia de Yamparacs tiene de subastarse el cuatro de Marzo próximo sobre la base de ocho mil setenta y dos pesos. Tenga V. la bondad de abrir un pequeño lugar en su periódico á esta noticia para satisfaccion de la Prefectura de cuya orden se va á proceder á la operacion indicada.

Soy de V. su atento servidor.—

*Manuel Celestino Valda.*

Imprenta Boliviana.